



## NORMATIVA DE COMPETICIÓN - TEMPORADA 2016

### NORMATIVA GOLF

#### Participantes.

Podrán inscribirse residentes en la isla de Tenerife, que a 1 de Enero del 2016 tengan 35 o más años cumplidos.

#### Modalidad.

Se establece una única modalidad: **mixta**.

#### Inscripción.

Las inscripciones se realizarán a través de la página de la Organización de los Juegos Máster Cabildo de Tenerife, [www.juegosmastercabildo.com](http://www.juegosmastercabildo.com), rellenando el formulario correspondiente y en la APP Juegos Master Cabildo.

La inscripción permanecerá abierta hasta una semana antes a la celebración de la jornada, o hasta agotar las plazas disponibles.

La inscripción es **gratuita**.

En caso de agotarse las plazas, y con ánimo de favorecer el mayor número de participantes posibles, tendrán preferencia para participar, quien no hubiera participado en jornadas anteriores.

La organización comunicará con la suficiente antelación el lugar/instalación y hora de celebración de la actividad.

#### Desarrollo.

La Federación Canaria de Golf pondrá a disposición de todos los participantes bolas y palos para el desarrollo de la actividad.

La actividad se desarrolla siguiendo el **modelo bautismo de Golf**.

La actividad tendrá una duración aproximada de cuatro horas.

El **nivel** de comienzo será **iniciación**.